



Cerca de abandonar la fase monetaria restrictiva

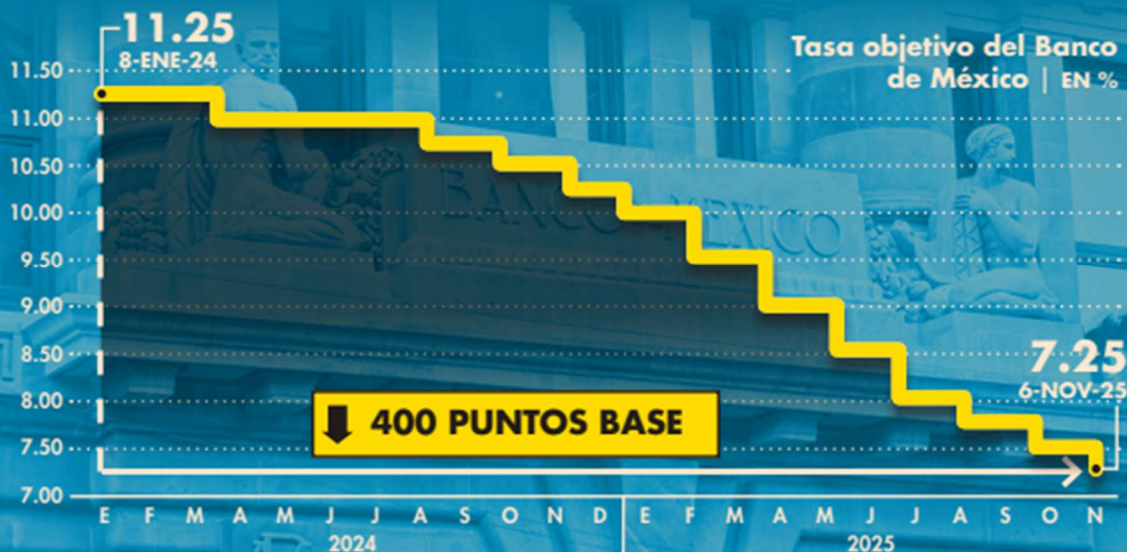
Banxico recortó 25 puntos base su tasa de fondeo; la ubicó en 7.25%

- Tensiones comerciales globales, depreciación del peso ante el dólar y actividad económica en contracción influyeron la decisión.
- Banco central ajustó al alza los pronósticos de inflación general y subyacente para el 2025.

Yolanda Morales

• PÁGS. 4-5

Para determinar el décimo segundo recorte del ciclo, la Junta de Gobierno de Banxico valoró el tipo de cambio, contracción de la economía y la tensión económica global.





Se despidе de la restricción monetaria

Aplica Banxico nuevo recorte de 25 pb y deja la tasa en 7.25%

• Depreciación ligera del peso, contracción de la actividad económica, entorno de incertidumbre y tensiones comerciales, detrás de la decisión

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La Junta de Gobierno de Banco de México aplicó un nuevo recorte de 25 puntos base en la tasa de fondeo, para llevarla a 7.25% en el penúltimo anuncio monetario programado del año, tal como anticipó el mercado consultado por Citi.

En una decisión tomada por mayoría de cuatro a uno, con la oposición de nuevo del subgobernador Jonathan Heath, el banco central acumula una reducción de la tasa de 400 puntos base que ha realizado en 12 movimientos: ocho de ellos de un cuarto de punto cada uno y cuatro más de 50 puntos base.

Un ciclo de recortes que inició en marzo del 2024 y que ha tenido hasta ahora 20 meses de duración.

La mayoría de los miembros de la Junta apoyó su decisión en tres elementos: la

depreciación ligera que presentó el peso mexicano; la contracción de la actividad económica observada en el tercer trimestre respecto del cuarto previo y en el entorno de incertidumbre y tensiones comerciales globales que, dijeron, “sigue implicando importantes riesgos a la baja” para la actividad.

Hacia delante, la Junta de Gobierno advirtió que “valorará recortar la tasa de referencia. Tomará en cuenta los efectos de todos los determinantes de la inflación”.

Estrategas de Bank of America (BofA); BNP Paribas y Goldman Sachs identificaron dicho enunciado para referir que a diferencia de otros anuncios monetarios, en esta ocasión la Junta de Gobierno habló de “recortar la tasa de referencia”, en singular. Lo que puede indicar que vendrá un recorte adicional antes de pausar el ciclo.

Pamela Díaz Loubet, economista para México en BNP Paribas y Carlos Capistrán, economista jefe para México y Canadá en BofA, coincidieron en advertir que “no está cerrando la puerta a más recortes”.

“Solo está introduciendo un tono más gradual y de más cautela en la flexibilización de la tasa”, matizó Díaz Loubet. Mientras Capistrán, consideró que el banco central está considerando que este lenguaje menos *dovish* podría estar preparando al mercado para pausar el ciclo en el primer trimestre del año próximo, en espera de ver el po-

El banco central acumula una reducción de la tasa de 400 puntos base que ha realizado en 12 movimientos: ocho de ellos de un cuarto de punto cada uno y cuatro más de 50 puntos base.



Pausaría una o dos reuniones para asegurarse que no habrá efecto de segundo orden en la inflación”.

Carlos Capistrán,

ECONOMISTA JEFE EN
BOFA.

tencial impacto del aumento de impuestos en bebidas azucaradas y cigarrillos así como de los aranceles que se aplicarán a países con

quienes México no tiene tratado. “Pausaría una o dos reuniones para asegurarse que no habrá efecto de segundo orden en

Las minutas de esta decisión monetaria se conocerán el 20 de noviembre y el próximo anuncio monetario está programado para el 18 de diciembre, el último del año. FOTO EE: GILBERTO MARQUINA

la inflación”, señaló el experto de BofA.

La neutralidad y el cristal con que miran a la inflación

La economista para México en BNP Paribas explicó que con este recorte en la tasa, “estamos en el umbral de la neutralidad”.

“Es un umbral relativo, donde no tenemos una definición, pues ya ni siquiera se requiere un recorte adicional en la tasa para entrar a la neutralidad. Basta que las expectativas de inflación se eleven para que sigamos en esa estancia”, detalló.

Se refiere a la tasa real *ex ante*, que según sus cálculos está en 3.5% actualmente, resultado de la diferencia entre la tasa nominal (7.25%) y las expectativas de inflación a 12 meses que tiene en 3.6 por ciento. Lo que implica que ha entrado en el rango de la neutralidad estimado por Banxico entre 1.8 y 3.6 por ciento.

La neutralidad de la política monetaria se presenta por definición cuando la economía está creciendo a su potencial y la inflación está en 3%, explicó.

El economista de BofA comentó que el trayecto que supone mantendrá Banco de México para seguir adentrándose a la neutralidad, tiene que ver con la consideración que tienen los miembros de la Junta de Gobierno sobre la llegada al objetivo de inflación.

La gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, y el subgobernador, Omar Mejía, han comentado explícitamente que para ellos es relevante que la inflación general se mantenga dentro del rango objetivo. Mientras el subgobernador Heath ha advertido que su preocupación tiene que ver con la resistencia de la inflación en los servicios que se mantiene por arriba de 4 por ciento.

Cabe destacar que el subgobernador Heath, decano de la Junta de Gobierno, se ha opuesto a mover la tasa en las cuatro decisiones precedentes, esto desde el anuncio de junio, cuando votó a favor de dejar la tasa sin cambio, en 8.50 por ciento.

Los otros ciclos de recortes

El ciclo inmediato anterior de flexibilización en la tasa, fue aplicado por la Junta de Gobierno entre agosto del 2019 y mayo del 2021, es decir 21 meses de duración, en los que aplicaron un recorte acumulado de 400 puntos base, a partir de una tasa máxima que estaba en 8.25% donde se mantuvo durante cinco meses, compuestos por siete recortes de un cuarto de punto cada uno y cinco consecutivos de 50 puntos base.

El ciclo previo de recortes, fue aplicado de marzo del 2013 a junio del 2014, de solo 100 puntos base que llevaron la tasa de fondeo de 4.50 a 3 por ciento.

Pausa, en breve

El ciclo de recortes que inició en marzo del 2024 ha tenido, hasta ahora, 20 meses de duración, expertos prevén que se podría pausar en el primer trimestre del próximo año.

